

CNMV
División de Entidades
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID



Bilbao, a 24 de Marzo de 2004

Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento de la normativa vigente, y en relación con el Fondo de Inversión FON FINECO I FI (nº de Registro 248) ponemos en su conocimiento la inclusión en el Folleto Informativo del mismo la posibilidad de invertir en instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y únicamente como inversión para aquellas operaciones autorizadas de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y a la Memoria de Medios de la Sociedad Gestora, sin que esto suponga un cambio en la Política de Inversión del mismo.

Atentamente,

GIIC FINECO SGIC, S.A.
P.P.

